MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2235

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 105/2016, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES". ID N° 316.720.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: La nota UOC N° 8544/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación del resultado del **Llamado MOPC N° 105/2016, "Licitación Pública Nacional para la adquisición de equipos viales". ID N° 316.720**; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el acto de recepción y apertura de sobres, se llevó a cabo el día 03 de noviembre de 2016.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 12 de diciembre, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 00316720/16

Que el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/1993 que establece la Estructura Orgánica y Funciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2235

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 105/2016, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES". ID N° 316.720.

Art. 1°.- Adjudicar en el **Llamado MOPC N° 105/2016, "Licitación Pública Nacional para la adquisición de equipos viales". ID N° 316.720,** conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 – MOTONIVELADORAS DE 160 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
S.A.C.I. H. PETERSEN RUC N° 80002126-6	Gs. 5.550.000.000 (Guaraníes cinco mil quinientos cincuenta millones)

LOTE N° 2 – RETRO EXCAVADORA DE 135 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A. RUC N° 80013366-8	Gs. 1.080.000.000 (Guaraníes un mil ochenta millones)

LOTE N° 3 – PALA CARGADORA DE 135 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
KUROSU Y CIA S.A. RUC N° 80002592-0	Gs. 737.000.000 (Guaraníes setecientos treinta y siete millones)

LOTE N° 5 – TRACTOR AGRÍCOLA CON ROTA DE 100 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
RIEDER Y CIA S.A.C.I. RUC N° 80002612-8	Gs. 580.000.000 (Guaraníes quinientos ochenta millones)

LOTE N° 6 - CAMIONES VOLQUETES DE 320 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
ENGINEERING S.A. RUC N° 80047025-7	Gs. 2.600.000.000 (Guaraníes dos mil seiscientos millones)

LOTE N° 7 – CAMIÓN CISTERNA DE AGUA DE 220 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
ENGINEERING S.A. RUC N° 80047025-7	Gs. 545.000.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y cinco millones)

LOTE N° 8 – VIBRO COMPACTADOR DE 125 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
IRIMAQ S.A. RUC N° 80052541-8	Gs. 539.000.000 (Guaraníes quinientos treinta y nueve millones)

LOTE N° 9 CASAS RODANTES PARA 10 PERSONAS

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
METALCAR S.A. RUC N° 80012302-6	Gs. 373.000.000 (Guaraníes trescientos setenta y tres millones)

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2235

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 105/2016, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VIALES". ID N° 316.720.

LOTE N° 10 – CASA RODANTE PARA ADMINISTRACIÓN

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
DREI ASOCIADOS S.R.L. RUC N° 80033333-0	Gs. 205.500.000 (Guaraníes doscientos cinco millones quinientos mil)

LOTE N° 11 – CAMIÓN CISTERNA DE COMBUSTIBLE DE 220 CV

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA incluido)
ENGINEERING S.A. RUC N° 80047025-7	Gs. 550.000.000 (Guaraníes quinientos cincuenta millones)

Art. 2°.- Declarar desierto el LOTE 4 – ÍTEM 1 TRACTO CAMIÓN CON GRÚA DE 420 CV - ÍTEM 2 REMOLCADOR C.B. DE 45 TN, de conformidad a lo establecido en el Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Art. 3°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL
PEDRO H. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

RJG/pv.

JUAN MANUEL CANO FLEITAS
Ministro Sustituto